



# Municipalidad de Corredores

## Solicitud de Licencia Municipal

Fecha de Tramite

### TIPO DE SOLICITUD

Temporal ( ) Permiso temporal ( ) Traslado ( ) Renovación ( ) Traspaso ( ) Cancelación ( ) Nueva ( )

### Información del Solicitante

Nombre del solicitante ( Físico o Jurídico)			
Cédula(Física o Jurídica)			
En Caso de Sociedad, nombre del representante legal			
Cédula de Identidad			
Medio o Lugar para recibir notificaciones dentro del Cantón de Corredores			
Teléfono Celular	Fax		
Teléfono Local	Correo Electronico		
Dirección residencia ( Domicilio Social )			

### Datos del dueño de la propiedad

Nombre Propietario del Inmueble Físico o Jurídico			
Cédula (Física o Jurídica)			
Dirección residencia(Domicilio Social)			
Teléfono Celular			
Correo electrónico			
Teléfono Local			

### Datos de la propiedad

Dirección exacta de Local			
Finca		Plano	

### Información de la actividad

Nombre de Fantasía				
Descripción de la actividad				
Cantidad de Empleados				
Fecha de inicio actividad	Apertura		Cierre	

### En caso de traspaso anote la información del cedente

Nombre del solicitante (Físico o Jurídico)			
Cédula (Física o Jurídica)			
Descripción de la actividad			

Para que presente los documentos autorizo a \_\_\_\_\_ cédula \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma y cédula

Nosotros los abajo firmantes de calidades antes mencionada, apercibidos de las penas con que se castiga el delito de falso testimonio ( De 3 meses a 02 años de prisión , según art 311 ) del Código Penal declaramos bajo Fe de juramento que la información anotada anteriormente es verdadera .

**Somos la Municipalidad de Corredores, Tel: 2783-3964 -2783-3939 Fax : 2783-3511**

**Para todo tramite los interesados deben aportar los siguientes requisitos:**

<b>Contribuyente</b>	<input type="radio"/>	Formulario completo de la solicitud de licencia municipal con todos los datos requeridos, debidamente firmado por la persona interesada o por el representante legal cuando corresponda. En caso que él o la solicitante no efectúe el trámite de manera personal, la firma deberá estar autenticada por un notario Público.
	<input type="radio"/>	Cédula de identidad.
	<input type="radio"/>	Contrato de arrendamiento o nota de autorización del propietario con copia de la cédula.
	<input type="radio"/>	Contar con la póliza de riesgos de trabajo emitida por la entidad aseguradora, o la exoneración de la misma.
	<input type="radio"/>	Permiso de Funcionamiento del Ministerio de Salud O SENASA.
	<input type="radio"/>	Certificación de personería jurídica en caso de Sociedad.
<b>Plataformista</b>	<b>TRAMITE INTERNO</b>	
	<input type="radio"/>	Estar inscrito ante Tributación Directa.
	<input type="radio"/>	Que el solicitante de la licencia comercial o la empresa se encuentre al día en los pagos correspondientes a la Caja Costarricense de Seguro Social. FODESAF, No encontrarse moroso según la ley 9028.
	<input type="radio"/>	Que la actividad esté conforme al uso de suelo establecido.
	<input type="radio"/>	Que el solicitante de la licencia comercial o la empresa, así como el dueño del inmueble donde se va a desarrollar la actividad, estén al día en el pago de impuestos y tarifas municipales.
	<input type="radio"/>	El local deberá contar con permiso de Construcción.
<b>Requisitos adicionales según sea el tramite</b>	<b><u>En caso de traspaso de la licencia comercial cumplir adicionalmente con lo siguiente:</u></b>	
	<input type="radio"/>	Traspaso de la licencia comercial suscrito entre las partes, el cual deba estar debidamente autenticado.
	<b><u>En el caso de licencia comercial para Karahoke, cumplir adicionalmente con lo siguiente:</u></b>	
	<input type="radio"/>	Permiso de repertorio de la acam (asociación de compositores y autores musicales)
	<b><u>En el caso de licencia comercial para explotar casinos, deberán cumplir adicionalmente con lo siguiente:</u></b>	
	<input type="radio"/>	La solicitud deberá indicar la descripción de cada uno de los juegos a explotar.
	<input type="radio"/>	Certificación otorgada por ICT en el que indique si el establecimiento tiene declaratoria de interés turístico.
	<b><u>En el caso licencia comercial para la explotación de la actividad de hoteles, moteles, casa de alojamiento ocasional o similar deberán cumplir adicionalmente con:</u></b>	
	<input type="radio"/>	Certificación del Instituto Costarricense de Turismo y/o Instituto Mixto de Ayuda Social.
	<b><u>En el caso de licencia comercial para la explotación de bebidas con contenido alcohólico, deberán cumplir adicionalmente con:</u></b>	
	<input type="radio"/>	Declaración jurada bajo fe de juramento en la que manifieste conocer las prohibiciones establecidas en el artículo 9- de la Ley 9047- y que se compromete a respetar esta y cualquier otra de las disposiciones de la ley.
	<input type="radio"/>	En caso que solicite una licencia clase C para restaurante, declaración jurada debidamente protocolizada de que se cumple con el artículo 8 inciso d) de la Ley 9047 y del artículo 2º inciso J) de este Reglamento.
<input type="radio"/>	En caso de Sociedad Certificación ante notario público con no más de un mes de emitida de la Composición del capital accionario.	
<input type="radio"/>	En caso que se solicite una licencia clase E, certificación de la declaración turística.	
<b><u>Solo se recibe el documeto original.</u></b>		